



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 154
10 de marzo de 2017

¿Por qué se realiza una encuesta socio económica en la Universidad?

La “Encuesta Socio Económica UCE” se realiza con base en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que exige a todas las Instituciones de Educación Superior que cuenten con una base de datos sobre la situación socio económica de los estudiantes con la finalidad de que puedan aplicar a programas de exoneración, becas, ayudas económicas y aranceles diferenciados (IES autofinanciadas). Además, la LOES exige la implementación de acciones afirmativas a favor de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad o pertenecen a grupos de acción prioritarios.

Por dicha razón, la Universidad Central del Ecuador está empeñada en actualizar la base de datos de sus estudiantes, por lo tanto, solicita que la encuesta se llene con total responsabilidad y seriedad. Por disposición del Vicerrectorado Administrativo y Financiero es requisito previo a la matrícula llenar la encuesta socioeconómica, el enlace personalizado les llegará al correo electrónico institucional de acuerdo al calendario de matrículas. Luego de 30 minutos de haber llenado la encuesta se activará la matrícula.

La “Encuesta Socio Económica UCE” es un requisito que debe cumplirse con la matrícula del periodo académico 2017-2017, cuyos resultados permitirán planificar y organizar los programas de bienestar universitario y las acciones que fortalecerán a nuestra Universidad en una IES democrática, inclusiva, abierta a la diversidad; para que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y titulación. **C.S**

